

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE NOPERTI CIA. LTDA. NC.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10 horas del 12 de diciembre del 2019, en las oficinas principales de la compañía situadas en la calle de los Madroños No. 1141 y las Palmeras, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía NOPERTI CIA. LTDA. NC, con la siguiente asistencia:

SOCIO	No. Participantes	%
Nicolas Alejandro Marcovici Longaver	364.882	99.99%
Mazuca Alice Estupiñan Romo Leroux	22	0.01%
TOTAL	364.904	100%

Los Socios concurrentes personalmente y por sus propios derechos.

Los Socios que así reunidos representan el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado, han acordado conformarse en Junta General Universal, conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
- 2.- Conocer y resolver el informe de la Presidencia sobre el Ejercicio Económico del 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa para el Ejercicio Económico del año 2018.
- 4.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2018.

Preside la Junta el Sr. Nicolas Alejandro Marcovici Longaver, Presidente de la Empresa, y actúa como secretario de la Junta el señor Ricardo Montesdeoca, quien deja constancia de haber formulado y verificado la lista de asistentes y da fe de que existe el quórum legal para la realización de esta Junta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aceptado por unanimidad, y es tratado punto por punto.

- 1.- Se da a conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, que fueron entregados con la debida antelación, los mismos aprobados sin modificaciones ni observaciones, por unanimidad.

2.- Una vez conocido el informe del Señor Presidente de la compañía sobre el ejercicio 20148, se resuelve aprobar por unanimidad por los asistentes.

3.- Una vez conocido el informe de Auditoria Externa sobre el ejercicio económico 2018, se resuelve aprobar por unanimidad por los asistentes.

4.- En relación al cuarto punto la presidencia sugiere que las utilidades del ejercicio económico sean repartidas de acuerdo al formulario de impuesto a la renta 101, sugerencia que es aceptada por unanimidad por los asistentes a la Junta.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Lista de asistentes a esta Junta.
- Copia de la presente acta, debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto que tratar. La Junta decide dar un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido este periodo, la Junta se vuelve a reinstalar con el 100% de participación y por Secretaria se dio lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad.

Para constancia y legalidad de la misma firman todos los presentes.



NICOLAS ALEJANDRO MARCOVICI LONGAVER
SOCIO PRESIDENTE



MAZUCA ALICE ESTUPIÑAN ROMO LEROUX
SOCIO GERENTE



RICARDO MONTESDEOCA
SECRETARIO